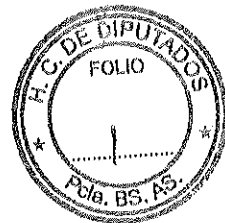




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1372 /25-26



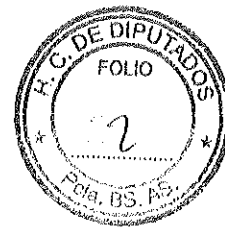
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo y Provincial el libro "Sharenting. La exposición de niñas, niños y adolescentes en las redes sociales. Cuestiones jurídicas e intersectoriales de esta ciberconducta mundial", obra pionera, por ser la primera en nuestro país, que aborda esta ciberconducta con un enfoque en los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, atravesando institutos de diversas áreas del Derecho.

MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



FUNDAMENTOS

Es necesario precisar que, el shareting, que proviene del neologismo anglosajón que reúne dos palabras "share" (compartir) y "parenting" (crianza), es utilizado para referirse a la acción mediante la cual los adultos publican datos, información, fotografías o videos de menores de edad en las redes sociales.

La sobreexposición a la cual son sometidos los NNA mediante las publicaciones realizadas por su propios progenitores u otros familiares en las redes sociales, adquiere una relevancia importantísima en un mundo donde internet conecta a millones de usuarios entre sí.

En un contexto donde cada vez es mayor la utilización de las redes sociales, la exposición mediante la publicación de imágenes o datos de niños, niñas y adolescentes en dichas aplicaciones, debe constituir un punto de especial atención jurídica, al que este libro da inicio en nuestro país.

El hecho de compartir información, imágenes y otros datos sobre los menores de edad apareja consecuencias de las más diversas índoles que, en ocasiones, no son conocidas por los propios progenitores, acarreando una utilización de las redes sociales sin educación digital o sin conciencia de la conducta digital.

Es que, por un lado, aparecen los delitos propios del ámbito cibernético y por el otro, las consecuencias psicológicas y sociales, presentes y futuras, de las infancias sujetos a esta práctica. Es importante tener en cuenta que más de la mitad de los intercambios en foros de pedófilos se produce con las fotografías que los progenitores suben de sus hijos a las redes sociales según datos internacionales. El robo de identidad, el grooming, el cyberbullying, el happy slapping, ciber suplantación de identidad, los secuestros virtuales, la pedofilia, el acoso y la creación de la huella digital con contenido inapropiado o involuntario, entre otros, son peligros jurídicos y de seguridad personal a la que los niños, niñas y adolescentes quedan expuestos en cada publicación compartida. Estos temas son ampliamente abordados en el libro, aportando un detallado análisis jurisprudencial, así como también del derecho comparado.

Frente a este complejo panorama, esta obra, por primera vez echa luz sobre esta ciberconducta dando claves para la comprensión de las causas, las consecuencias y el abordaje que debería darse a este fenómeno mundial desde un enfoque en los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.

Cabe destacar que la autora de este libro, la abogada Paula Verónica Fernandez, es Especialista en Derecho de Familia. Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Derecho; Diplomada Internacional en Derecho Constitucional y Magistratura, Universidad Nacional del Oeste; Especialista en

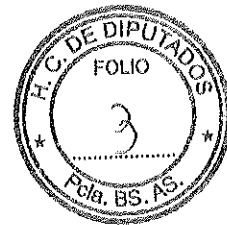


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D-

1372

125-26



Derecho Constitucional. Universidad de Salamanca, España; Profesora auxiliar regular en: Derecho de Familia y Sucesiones, Cátedra Dr Osvaldo Pitrau en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires ; Profesora titular del curso: Derechos digitales de niñas, niños y adolescentes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Además de escribir numerosos artículos sobre sus especialidades.

Por último destacamos que esta joven autora bonaerense es vecina de Lomas de Zamora, lugar desde donde despliega su actividad profesional y académica.

Por todo lo expuesto solicito a mis colegas acompañen la presente declaración de preocupación.

MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica